

**EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO
TRANSMILENIO S.A.
(JUNTA DIRECTIVA)**

FECHA: (05 de agosto 2022)

HORA: (2:00 pm – 4:00 pm)

LUGAR: (Modalidad Virtual – Plataforma Microsoft Teams)

INTEGRANTES DE LA JUNTA:

Nombre	Renglón Junta Directiva	Cargo	Observaciones
Diego Sánchez Fonseca	Miembro Suplente - Primer Renglón -	Secretario Distrital de Movilidad	N/A
Juan Carlos Thomas Bohórquez	Miembro Suplente – Segundo Renglón	Subsecretario Distrital de Hacienda	N/A
Sandra Liliana Ángel Almario	Miembro Suplente – Tercer Renglón	Asesora Ministerio de Transporte	N/A
Jonathan David Bernal González	Miembro Suplente - Cuarto renglón –	Director de Infraestructura y Energía Sostenible del Departamento Nacional de Planeación	N/A
Juan Gonzalo Zapata	Miembro Principal – Quinto Renglón	N/A	N/A

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Observaciones
Gisella Fernanda Beltrán y Giovanna Cardona	Asesores	Departamento Nacional de Planeación	N/A
José Guillermo del Río Baena	Director Corporativo	TRANSMILENIO S.A.	N/A

Mario Leonardo Nieto Antolinez	Subgerente General	TRANSMILENIO S.A.	N/A
Álvaro José Rengifo Campo	Gerente General	TRANSMILENIO S.A.	N/A

DESARROLLO:

1. Se presentó a la Junta Directiva para aprobación como cuarto punto del orden del día, "*Plan Financiero Plurianual 2022-2031 (actualizado)*". Esta aprobación se presentó a la Junta Directiva, en cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos sociales, y lo dispuesto en el artículo 10 del Decreto 662 de 2018.

TOMA DE DECISIONES:

Icono	Decisión
	Se aprobó la actualización del Plan Financiero Plurianual, solicitud que fue aprobada por unanimidad.
Síntesis:	La Junta Directiva aprobó por unanimidad la actualización del Plan Financiero Plurianual con lo dispuesto en el artículo 10 del Decreto 662 de 2018.

2. Se presentó a la Junta Directiva para aprobación como quinto punto del orden del día el tema: "*Tramites Vigencias Futuras Carrera Séptima y Troncal Calle 13*". Esta aprobación se presentó a la Junta Directiva, en cumplimiento de lo dispuesto en los estatutos sociales, y lo dispuesto en el artículo 39 del Decreto 662 de 2018.

Icono	Decisión
	Se emite concepto favorable para realizar el trámite de la autorización de las vigencias futuras excepcionales de los proyectos Carrera Séptima y Troncal Calle 13.

Síntesis:

1. La Junta Directiva emitió aprobación previa favorable para realizar el trámite de autorización de las vigencias futuras excepcionales para la construcción de la obra de interventoría del tramo Calle 183 a Calle 200, que hace parte del Proyecto de Inversión de "Desarrollo y Gestión de la Infraestructura del Transporte Público de Bogotá" en su componente "Corredor Verde Carrera Séptima":
2. La Junta Directiva emitió aprobación previa favorable para realizar el trámite de autorización de las vigencias futuras excepcionales para obra e interventoría del proyecto de Inversión "Desarrollo y Gestión de la Infraestructura de Transporte Público" en su componente "Troncal Calle 13".

SEGUIMIENTO A LAS DECISIONES

Fecha de la sesión DD/MM/AAAA	Icono	Decisión	Seguimiento
	N/A	N/A	N/A
Síntesis: N/A			

COMPROBAMOS (N/A)

En constancia se firma por,

ÁLVARO JOSÉ RENGIRO CAMPO
REPRESENTANTE LEGAL

Proyectó: Nataly Arcos Flechas – Profesional Universitario- Subgerencia General -TMSA
 Revisó: Xiomara Romero Aguirre - Contratista- Subgerencia General *XRA*
JAR Augusto Quintero Pérez - Contratista- Subgerencia General
 Aprobó: José Guillermo del Rio Baena – Director Corporativo – Subgerente General (e) *JGB*